



Nueva norma específica para el compliance en Contratación pública Integridad y rendición de cuentas Requisitos y orientación, UNE-EN 17687

Próximamente desde la WCA impartiremos un Webinar para presentar esta nueva e importante norma

Esta nueva norma tiene como objetivo proporcionar un marco sólido para los principios generalmente aceptados de integridad y rendición de cuentas en la contratación pública. Destaca que será certificable y específicamente aplicable a entidades e instituciones públicas.

Ya disponible en español, esta norma es la traducción de la nueva norma europea EN 17687 y se ha desarrollado tras la aceptación por parte de CEN de entregar el Proyecto Piloto de la Comisión Europea sobre un Aumento del uso de las normas en la contratación pública – Resultado 3 (Norma de Integridad y Rendición de cuentas). El principal objetivo del Resultado 3 es ofrecer una norma europea centrada en la integridad y la rendición de cuentas en la contratación pública.

Las Naciones Unidas, junto con organizaciones internacionales como la OCDE, la Unión Europea, Instituciones Financieras Internacionales, han desempeñado un papel de liderazgo en el reconocimiento de la importancia de la buena gobernanza y del desarrollo de orientación técnica para mejorar la integridad en la contratación pública.

La falta de compromiso con los principios fundamentales de integridad, rendición de cuentas y transparencia en la contratación pública puede crear espacio para la corrupción, socavar la eficacia de los servicios públicos y tener un impacto negativo en la rentabilidad del gasto público. Como resultado indirecto, tales deficiencias pueden dañar el interés público, socavar la confianza pública y tener un impacto negativo en los ciudadanos. Los riesgos relacionados con la corrupción y el fraude son aspectos importantes de la contratación pública a nivel mundial. El marco normativo de la UE sobre contratación pública y la legislación nacional aplicable proporcionan un fuerte mecanismo preventivo contra la aparición de posibles irregularidades. El sistema legal de la UE se basa en los principios fundamentales de igualdad de trato, no discriminación, reconocimiento mutuo, proporcionalidad y transparencia, con reglas claras sobre cómo llevar a cabo los procesos de contratación pública para cumplir con estos principios.

En 2014 se adoptó una nueva generación de directivas de la UE que subrayan aún más la necesidad de una mayor integridad y la inclusión de normas específicas para situaciones de conflicto de intereses y requisitos más estrictos sobre la exclusión de proveedores. Sin embargo, los principales desafíos normalmente no provienen de marcos regulatorios o institucionales débiles o ausentes a nivel de los estados miembros, sino más bien la implementación y la práctica a nivel de las autoridades y entidades contratantes.

La integridad se refiere a la alineación constante y la adhesión a los valores, principios y normas éticos acordados. En otras palabras, no se trata solo de ser fiel a uno mismo, sino también de rendir cuentas a las partes interesadas clave y operar de manera transparente, como, por ejemplo, de la forma en que se organiza y gestiona la función de contratación para garantizar marcos de integridad y rendición de cuentas reconocidos internacionalmente. La integridad y la rendición de cuentas son dos componentes de la buena gobernanza pública, incluida la buena gestión financiera, y están estrechamente relacionados entre sí.

Próximamente desde la WCA impartiremos un Webinar para presentar esta nueva e importante norma.

Vicepresidente Internacional WCA

CEO Intedya Internacional

Fuentes: UNE / CEN